

ACTA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL 2016, EN LAS SALAS 5 Y 6 DEL CENTRO INTERNACIONAL DE INSTRUCCIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES (ASA) "ING. ROBERTO KOBEH GONZÁLEZ" (CIASA), UBICADAS EN AV. 602, NÚMERO 161, COL. ZONA FEDERAL AEROPUERTO INTERNACIONAL CIUDAD DE MÉXICO, VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15620, CIUDAD DE MÉXICO.-----

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del ocho de septiembre del año dos mil dieciséis, en las salas 5 y 6 del Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) "Ing. Roberto Kobeh González" (CIASA), ubicadas en Av. 602, número 161, Col. Zona Federal Aeropuerto Internacional Ciudad de México, Venustiano Carranza, C.P. 15620, Ciudad de México, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (CPIFP) del año 2016, presidida por la Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, con la participación del Urb. Luis Enrique Méndez Ramírez, Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO NÚMERO 1.- BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La Presidente del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Mtra. Soraya Pérez Munguía, dio la bienvenida a los miembros del Comité e invitados, agradeciendo su presencia y declarando la existencia de quórum legal para sesionar. Asimismo, agradeció a ASA las facilidades para llevar a cabo la Sesión en sus instalaciones, a lo cual el Lic. Alfonso Sarabia de la Garza, Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares expresó su complacencia. **"Se confirma asistencia y se declara la existencia de quórum legal para sesionar"**.-----

PUNTO NÚMERO 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Presidente del Comité, Mtra. Soraya Pérez Munguía, dio lectura y sometió a consideración de los miembros del órgano colegiado el Orden del Día, el cual fue aprobado. Se anexó el mismo en la carpeta de trabajo. **(ACUERDO 16/16 CPIFP) "Se aprueba el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal"**.-----

PUNTO NÚMERO 3.- PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. La Mtra. Soraya Pérez Munguía cedió el uso de la voz al Urb. Luis Enrique Méndez Ramírez, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, quien reportó que se tienen 15 Acuerdos emitidos del CPIFP de sesiones anteriores, con el siguiente avance en los Acuerdos de Seguimiento: Sobre el **Acuerdo 21/14 CPIFP**, relativo a la suscripción de un Convenio de Colaboración entre la Secretaría de la Función Pública-INDAABIN y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para intercambiar información actualizada sobre la existencia de los terrenos nacionales para su difusión y en su caso puesta a disposición; comentó que sigue en proceso y se llevan a cabo trabajos para la integración de un módulo para el registro de terrenos nacionales en la Sección II del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. Respecto al **Acuerdo 20/15 CPIFP** que está relacionado con la propuesta para la conformación de Grupos de Trabajo Especializados y en su caso suscripción de Convenios de Colaboración con los gobiernos de los tres órdenes de Gobierno, comentó que la Presidencia del Instituto ha suscrito un Convenio de colaboración con el Instituto Hacendario del Estado de México para abordar temas de contabilidad gubernamental de los inmuebles públicos municipales. En relación al Acuerdo **03/16 CPIFP** sobre el Programa General de Trabajo para el año

2016, los temas que se han venido atendiendo son los siguientes: 1.- Norma de competencia laboral para los Responsables Inmobiliarios. 2.- Seguimiento al proyecto de reformas a la Ley General de Bienes Nacionales. 3.- Propuesta de mecanismo de coordinación para la difusión de los terrenos nacionales entre la SFP/INDAABIN y la SEDATU. 4.- Seguimiento de las acciones para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión. Y 5.- Derechos de vía en carreteras por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Asimismo, sobre el Acuerdo 04/16 CPIFP relativo a los avances del Programa de Regularización de Inmuebles Vía Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación, informó que la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal (DGAPIF) del INDAABIN continúa con los trabajos referentes a dicho programa de regularización y en la Cuarta Sesión del Comité se darán a conocer los avances y resultados. Respecto al Acuerdo 06/16 CPIFP relacionado con “Los indicadores estratégicos correspondientes al 2015, cuyo propósito es promover la seguridad jurídica, el óptimo aprovechamiento y la administración eficaz del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal”, señaló que se presentará el avance en el punto 06 del Orden del Día. Con relación al Acuerdo 12/16 CPIFP relativo a “Los avances de la captura del campo 48 del Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal”, este tema se presentará en el punto 07 del Orden del Día. Finalmente del Acuerdo 14/16 CPIFP sobre “Los resultados de los trabajos de Conciliación del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con los inmuebles reportados por las instituciones públicas en la Cuenta Pública 2014”, informó que se tiene contacto con la Unidad de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para llevar a cabo la capacitación en el último trimestre del año. La Mtra. Soraya Pérez Munguía solicitó que se informara el seguimiento que se le ha dado al Acuerdo 21/14 CPIFP, así como los avances obtenidos relativos a la suscripción de un Convenio de Colaboración entre la SFP-INDAABIN y la SEDATU para intercambiar información actualizada sobre la existencia de los Terrenos Nacionales, por ser el Acuerdo más antiguo, el Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, Director de Política y Normatividad del INDAABIN y Secretario Técnico del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal comentó que se elaboró un “Flujograma”, que se encuentra en revisión por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); señaló que se buscará tener pláticas con ésta dependencia, a fin de que puedan revisar el tema para su conclusión; asimismo, el Urb. Luis Enrique Méndez Ramírez refirió que se tuvo una reunión con el Lic. Luis Armando Bastarrachea Sosa, Director General de la Propiedad Rural de la SEDATU donde se llegó a una propuesta concreta de incorporar a los campos del módulo para el registro de terrenos nacionales en la Sección II del Inventario del Patrimonio Inmobiliario federal y Paraestatal, explicó que el Lic. Bastarrachea Sosa solicitó un poco de tiempo a fin de verificar que su base de datos sobre los terrenos nacionales competencia de la SEDATU contenga la información para integrar el citado módulo, y poder migrar su información a la base de datos del INDAABIN; asimismo, comentó que se está analizando la posibilidad de únicamente llevar a cabo la captura la información en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal, sin la necesidad de suscribir convenio alguno, toda vez que el propósito que se persigue, es el intercambio de información de manera oportuna, circunstancia con la cual se estaría cumpliendo con el objetivo propuesto. Sin más comentarios la Presidenta del Comité procedió a dar lectura al **(ACUERDO 17/16 CPIFP)** “**Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos emitidos durante el año para su seguimiento, cumplimiento, intervención y ejecución en lo que sea de su competencia; de estimarlo procedente, lo informarán a las dependencias y entidades bajo su sector, para el cumplimiento a los acuerdos que les corresponde**”.

PUNTO NÚMERO 4.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CRITERIO RELATIVO A LOS “ACANTILADOS, DEFINICIÓN DE LA DEPENDENCIA ADMINISTRADORA”. La Mtra. Soraya Pérez Munguía cedió el uso de la voz al Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, Secretario Técnico del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal quien explicó los antecedentes del análisis que dio origen al proyecto de Criterio expuesto y señaló que dicha propuesta fue analizada, discutida y aprobada por parte de los vocales del Subcomité de Normatividad en su Primera Reunión Extraordinaria de 2016, por lo que se acordó presentarlo a éste Comité

para su aprobación, no obstante lo anterior, manifestó que resulta evidente que en la zona costera tanto los acantilados, las formaciones rocosas, así como cualquier otra superficie o geoforma que este limitando el flujo de las aguas marinas y que en consecuencia por virtud de la marea, el agua los cubra y descubra, deberán ser entendidos como playas y, como resultado, habrá de delimitarse zona federal marítimo terrestre. Por lo anterior, es conveniente que sean administrados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), quien ya cuenta con los instrumentos acordes para llevar a cabo la medición de éstos. En uso de la palabra el Lic. Carlos Sánchez Gasca, Director General de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT expuso que la intención del legislador era determinar una franja a lo largo y ancho de la zona marítima para protección y resguardo de la Nación. Señaló que si bien en una actualización de la Ley General de Bienes Nacionales en 1992 se eliminó la definición exacta de “acantilado” por el legislador, siempre se considera que es una playa marítima, por lo que estima que la SEMARNAT tiene la atribución y responsabilidad del cuidado de este bien nacional; dijo que para tal efecto también se está actualizando la Norma NOM 146, que es el instrumento que establece la metodología para poder determinar la Zona Federal Marítimo Terrestre y donde ha intervenido la Secretaría de Marina y el INEGI, para lo cual puso a consideración la propuesta de cómo se mediría el nivel donde se establecería la Zona Federal Marítimo Terrestre que es de 20 metros de alto. Puntualizó que la medición se realizaría cuando la inclinación del acantilado sea mayor de 30 grados, se deberá levantar una línea imaginaria y de ahí se toman 20 metros hasta llegar al primer punto de tierra y en el caso de que sea menor a 30 grados de inclinación del acantilado, sería de posición horizontal y se formaría un cuadro, esto para efecto de resguardar el bien nacional de la Zona Federal Marítimo Terrestre y los recursos naturales del país. Al no presentarse comentarios en contra, la Presidente del Comité, procedió a leer el **(ACUERDO 17/16 CPIFP)** el Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se da por enterado y aprueba el Criterio (01/2016) relativo a que “tanto los acantilados, las formaciones rocosas, así como cualquier otra superficie o geoforma que por virtud de la marea el agua los cubra y descubra, deberán ser concebidos como playa marítima, y en consecuencia deberá delimitarse zona federal marítimo terrestre a partir de ellos, por lo que los mismos serán administrados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. -----

PUNTO NÚMERO 5.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CRITERIO RELATIVO A LA FACULTAD PARA QUE EL RESPONSABLE INMOBILIARIO DE LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN EN ADMINISTRACIÓN INMUEBLES FEDERALES AUTORICE, MEDIANTE EL INSTRUMENTO QUE CONSIDERE IDÓNEO, AL SERVIDOR PÚBLICO CON NIVEL HOMÓLOGO AL DE DIRECTOR DE ÁREA EN SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, A EFECTO DE COADYUVAR EN LAS FUNCIONES, ACCIONES O COMPETENCIAS, CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.

La Mtra. Soraya Pérez Munguía cedió nuevamente el uso de la voz al Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, quien comentó que el Criterio se aprobó por mayoría de votos en la Segunda Reunión Extraordinaria del Subcomité de Normatividad de 2016, y consiste en que el Responsable Inmobiliario de las dependencias que tengan en administración inmuebles federales, pueda autorizar mediante documento idóneo de acuerdo a su normatividad, a un servidor público adscrito al área encargada de los inmuebles, con al menos nivel de Director de Área o su equivalente en los órganos desconcentrados, a efecto de realizar trámites relativos a los inmuebles federales ante el INDAABIN, con el fin de coadyuvar en las funciones, acciones o competencias que les confiere el artículo 32 de la Ley General de Bienes Nacionales, lo anterior, así como de aligerar la acumulación de asuntos y facilitar la ejecución de las actividades de las Unidades Administrativas de sus Órganos Desconcentrados, y en el que el servidor público esté obligado a mantener informado al Responsable Inmobiliario y al INDAABIN de todas las gestiones que realice, así como de los resultados obtenidos. En uso de la palabra al Lic. Luis Fernando Morales Nuñez, Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, indicó que la Ley General de Bienes Nacionales en su artículo 32 señala que las dependencias deberán contar con un responsable Inmobiliario, sin embargo, no hace distinción alguna para los órganos desconcentrados, debido a que los integra como parte de las propias dependencias, y se tienen

aproximadamente 150 en el país, a nivel federal, con distintas características, tales como el Sistema de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), entre otros que tienen bajo su responsabilidad inmuebles destinados muy importantes, así como tramitar la regularización jurídica y administrativa de los mismos, actividades que han sido concentradas en la coordinadora de sector, lo que ha hecho que sean desatendidas, explicó que la finalidad del Comité no es legislar, sino que tiene como propósito establecer criterios generales que permitan que la interpretación de la Norma sea más clara y precisa y que desarrollen de manera más eficiente las funciones o facultades que los Responsables Inmobiliarios tienen conferidas en el Artículo 32 de la Ley General de Bienes Nacionales, puntualizó que el Criterio no propone que el Responsable Inmobiliario renuncie a su responsabilidad, sino que institucionaliza la posibilidad de que el Responsable Inmobiliario tenga un coadyuvante en su función que le permita, incluso descentralizar los actos jurídicos que se tramitan ante el Instituto, siempre manteniendo el control y sobre todo su responsabilidad, señaló que posiblemente algunas dependencias decidan no hacer uso del Criterio, pero habrá otras que sí, así como órganos desconcentrados como los anteriormente señalados que han sido muy activos con el tema patrimonial por lo que se genera en el marco de la ley, la posibilidad para procederá su emisión, sin que se existan opiniones en contra, en este sentido, la Presidente del Comité procedió a leer el **(ACUERDO 18/16 CPIFP)** El Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se da por enterado y aprueba el Criterio (02/2016) relativo a que “El Responsable Inmobiliario de las dependencias que tengan en administración inmuebles federales, podrá autorizar mediante documento idóneo de acuerdo a su normatividad, a un servidor público adscrito al área encargada de los inmuebles, con al menos nivel de Director de Área o su equivalente en los órganos desconcentrados, a efecto de realizar trámites relativos a los inmuebles federales ante el INDAABIN, con el fin de coadyuvar en las funciones, acciones o competencias que les confiere el artículo 32 de la Ley General de Bienes Nacionales”, esto para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

PUNTO NÚMERO 6.- INFORME DEL AVANCE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. La Mtra. Soraya Pérez Munguía cedió el uso de la palabra al Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, quien señaló que respecto a los indicadores estratégicos del Comité correspondientes al primer semestre de 2016 sobre el indicador de “Porcentaje de problemáticas inmobiliarias resueltas” se tuvo un avance del 33 por ciento, respecto al indicador “Porcentaje de temas inmobiliarios analizados o discutidos en el CPIFP”, muestra su avance acumulado del 43 por ciento; sobre el indicador “Porcentaje de acuerdos de seguimiento concluidos” comentó que el porcentaje es del 33 por ciento de avance. Comentó que para mayor referencia se anexó a la Carpeta de Trabajo la presentación con los detalles de cada uno de los indicadores. Precizó que para septiembre estarían atendidos dos Criterios Generales emitidos por el CPIFP de un total de 3 programados en el año, con lo cual se reportará un 66 por ciento de avance en la siguiente Sesión, la Presidente del Comité invitó a los integrantes que siguieran proponiendo temas y proyectos de Criterios. **(ACUERDO 19/16 CPIFP)** “Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del avance de los indicadores estratégicos correspondientes al primer semestre de 2016, cuyo propósito es promover la seguridad jurídica, el óptimo aprovechamiento y la administración eficaz del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal”.

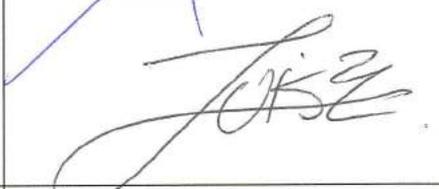
PUNTO NÚMERO 7.- AVANCES DE LA CAPTURA DEL CAMPO NO 48 DEL RUSP REFERENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS POR INMUEBLE. La Mtra. Soraya Pérez Munguía cedió el uso de la voz a la Mtra. María de Lourdes Espinal Escamilla, Directora de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN, quien informó que en el mes de julio de 2016 el avance presentando es de 432,000 inmuebles pendientes en proceso de registro, lo que quiere decir que se ha avanzado un 40 por ciento en el registro de los mismos; en inmuebles federales se ha incrementado el registro lo que implica un 37.6 por ciento de avance que se ha generado con el trabajo

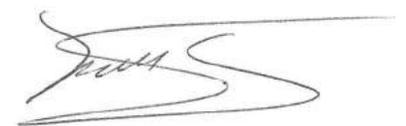
conjunto que se ha venido realizando; asimismo en el tema de arrendamientos y comodatos se tiene un avance de 49,866 inmuebles, hoy se encuentran en 46,307. Hizo notar que de los inmuebles federales, la ubicación del puesto se tiene un avance del 50 por ciento de 1,559,667 puestos que se ha venido trabajando con las dependencias y entidades y reconoció el esfuerzo realizado, además de expresar que espera que para el cierre de año se pueda reportar un avance del 80 por ciento. Comentó que con los datos que se ha alimentado el Campo 48 se puede ofrecer una mejor definición en el índice de mejor uso y aprovechamiento de los bienes, se cuenta con un índice sobre el número de funcionarios públicos por metro cuadrado del 19.75 en oficinas federales, lo que representa que nos encontramos dentro de los parámetros internacionales. Mencionó que se les enviaron correos electrónicos sobre dos temas en particular: (1) Corroborar o actualizar la información en el SIIFP y (2) Ubicar el inmueble en RUSP de los puestos en proceso de registro; manifestó que ya se cuenta con casi la totalidad de la información con lo cual se haría un corte a mediados de septiembre o a más tardar a finales del mismo. Informó que se ha iniciado una serie de visitas a fin de constatar el uso y aprovechamiento de los inmuebles y que han puesto a disposición derivado del análisis de la información mencionada. La Mtra. Soraya Pérez Munguía mencionó que el único parámetro de medición con el que se cuenta para medir el uso y aprovechamiento es el número de funcionarios públicos por metro cuadrado, por lo que solicitó a las instituciones que tienen pendiente registrar los datos de los servidores públicos realicen la captura. Solicitó se tengan reuniones con éstas y se les explique en que consiste el Programa del Campo 48 y pedirles su apoyo para que completen la información lo más pronto posible. El Urb. Luis Enrique Méndez Ramírez informó que el Programa de Aprovechamiento Inmobiliario se señala en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 y también se contempla la continuidad en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017. **(ACUERDO 20/16 CPIFP) “Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances de la captura del campo 48 del Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal, referente a los servidores públicos por inmueble; así como del requerimiento sobre la captura y/o actualización de los datos registrados en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, y de una reunión de trabajo con las dependencias que no han actualizado esta información en el inventario”.**-----

PUNTO NÚMERO 7.- ASUNTOS GENERALES. La Mtra. Soraya Pérez Munguía preguntó si habían registrado asuntos generales, por lo que al no haber comentarios, expuso que ella agregaría dos temas: primero informó que cuando se aprobó el paquete del Sistema Nacional Anticorrupción, el INDAABIN se encuentra actualmente en el proceso de resectorización a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); agradeció la alianza y apoyo que se ha tenido, en todo momento, por parte de la Secretaría de la Función Pública y señaló que una vez que estén aprobadas las modificaciones a los reglamentos internos de ambas Secretarías se les informará a los integrantes del Comité. Por otro lado, el segundo tema que solicitó se analizara en los subcomités correspondientes, se refiere a la integración al CPIFP de la Autoridad Federal para el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales pues la Ley contempla que tiene el carácter de administradora para este tipo de inmuebles y puntualizó que es un órgano desconcentrado de la SHCP. Asimismo, el Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín comentó que también sería importante se integrara el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), para que sea invitado, con voz pero sin voto en el CPIFP, y coadyuvar en el tema de implementación de la reforma de telecomunicaciones en la política inmobiliaria-----

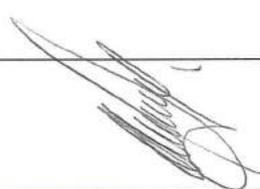
La Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Mtra. Soraya Pérez Munguía, agradeció la asistencia y participación de los presentes, y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2016, siendo las 12:40 horas del día ocho de septiembre del año dos mil dieciséis. Los presentes firman para constancia en la misma lista de asistencia.-----

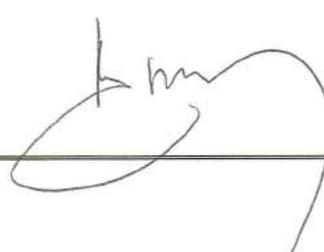
(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	<p>INDAABIN</p> <p>MTRA. SORAYA PÉREZ MUNGUIA Presidenta del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal</p>	
	<p>URB. LUIS ENRIQUE MÉNDEZ RAMÍREZ Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal</p>	
	<p>DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN Director de Política y Normatividad del INDAABIN y Secretario Técnico del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal</p>	

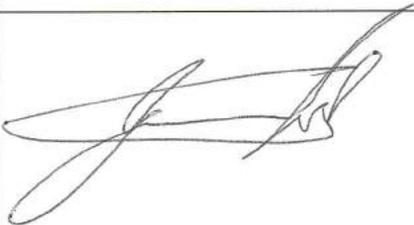
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
2	<p>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN</p> <p>LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA Subsecretario de Gobierno (Representante Propietario)</p>	
	<p>LIC. DAVID GARAY MALDONADO Titular de Unidad de Gobierno (Representante Suplente)</p>	
	<p>LIC. MARTHA TERESA URRUTIA CARDENAS Directora de Coordinación Política con los Poderes de la Unión (Representante Suplente)</p>	
	<p>LIC. GABRIELA CHAMA CASTRO Subdirectora de Área</p>	

**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	LIC. JORGE FRANCISCO MARQUEZ MONTES Oficial Mayor (Representante Propietario)	
	LIC. NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA Subdirectora de Servicios Inmobiliarios	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES C.P. JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ Oficial Mayor (Representante Propietario)	
	LIC. PEDRO VELASCO VELAZQUEZ Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (Representante Suplente)	
	LIC. JUAN MANUEL CARDONA VALDÉS Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles	
	ARQ. RAUL ORDÓÑEZ REYES Subdirector de Control de Inmuebles	

**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
4	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
	MTRO. OSCAR RAÚL CALLEJO SILVA Subsecretario de Infraestructura (Representante Propietario)	
	ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LOPEZ Director General de Servicios Técnicos Subsecretaría de Infraestructura (Representante Suplente)	

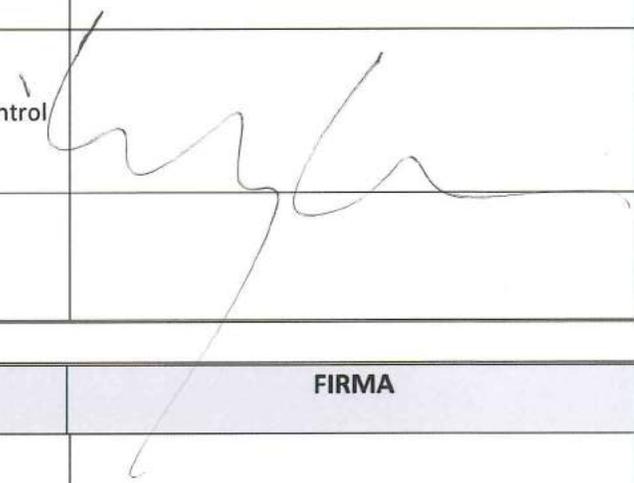
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
5	SECRETARÍA DE CULTURA	
	LIC. LUIS NORBERTO CACHO PÉREZ Director General Jurídico (Representante Propietario)	
	LIC. JORGE ALFONSO PASAPERA LARA Subdirector de Área (Representante Suplente)	
	LIC. ANGIE IVONNE CHÁVEZ CRUZ Subdirección de Coordinación y Enlace Interinstitucional y Sectorial	
	MARYELI SILVA GUTIÉRREZ	

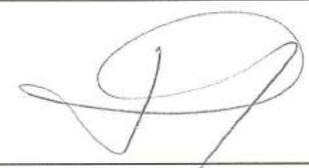
**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
6	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO	
	LIC. HUMBERTO RENE ISLAS CORTÉS Director General de Recursos Materiales (Representante Propietario)	
	LIC. LUZ ELENA LÓPEZ RODEA Asesora	
C. LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ Profesional Ejecutivo		

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	
	LIC. JUAN EDUARDO TRUJILLO GUTIÉRREZ Director General de Recursos Materiales Obra Pública y Servicios Generales (Representante Propietario)	
	C.P. JOAQUIN ALVARADO ÁNGELES Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario (Representante Suplente)	
LIC. JUAN CIRILO LEGORRETA RAMÍREZ Jefe del Departamento de Control Inmobiliario		

**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
8	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	
	LIC. HÉCTOR FAYA RODRÍGUEZ Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales (Representante Propietario)	
	LIC. JOSÉ ALEJANDRO VILLASEÑOR VALERIO Director General Adjunto de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes	
ARQ. SERGIO MELCHOR MÉNDEZ Subdirector de Proyectos Inmobiliarios.		

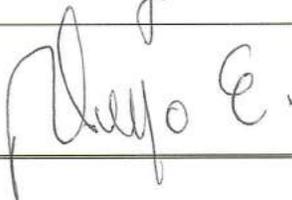
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
9	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
	LIC. ÁLVARO GABRIEL VASQUEZ ROBLES Coordinador de Conservación y Servicios Generales (Representante Propietario)	
	LIC. AURORA ESTRADA GRANADOS Coordinadora Técnica de Administración de Activos (Representante Suplente)	
LIC. ELVIA NARVAEZ GARCÍA Jefa de la División de Optimización de Activos		

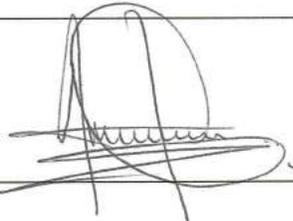
**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
10	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
	LIC. MINERVA CASTILLO RODRIGUEZ Directora de Administración (Representante Propietario)	
	LIC. JAVIER ALBERTO TORRES CARDONA Subdirector de Notariado y Bienes Inmuebles Dirección Jurídica (Representante suplente)	
L. C. JOSÉ LUIS MELGOZA LEÓN Jefe de Departamento de Control de Bienes Inmuebles		

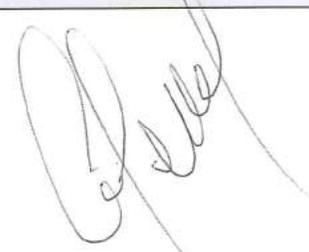
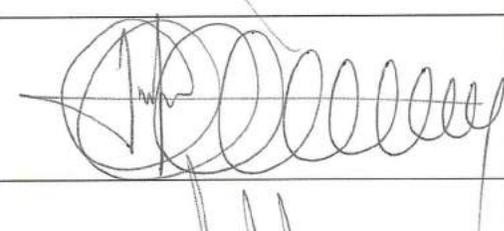
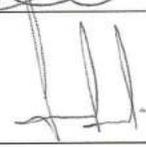
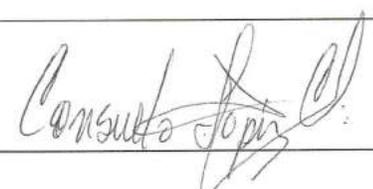
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	DICONSA	
	LIC. GABRIELA GARCÍA DELGADO Directora de Administración y Recursos Humanos (Representante Propietario)	
	LIC. FRANCISCO RAFAEL YGLESIAS FUENTES Gerente de Adquisiciones (Representante Suplente)	
	LIC. RODOLFO GARCÍA MELGAREJO Subgerente de Control de Bienes	

**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

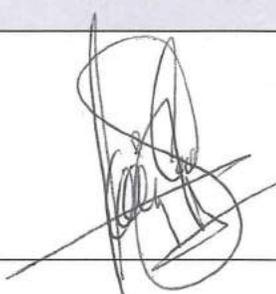
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SERVICIO POSTAL MEXICANO	
	C.P. SERGIO FONG BAEZA Director Corporativo de Administración y Finanzas (Representante Propietario)	
12	LIC. GABRIELA CALZADA SANTANA Subdirectora de Recursos Materiales (Representante Suplente)	
	ARQ. JORGE JESÚS ENCARNACIÓN CEREZO Gerente de Bienes Inmuebles	

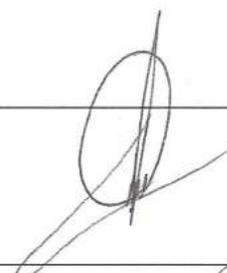
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO	
	LIC. GABRIEL SALINAS CASO Director de Administración Financiera (Representante Propietario)	
13	C. GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	LIC. ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA Gerente de Administración Inmobiliaria	
	LIC. SALVADOR FERNANDO GOMEZ LOPEZ Jefe del Departamento de Bienes Inmuebles	

**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

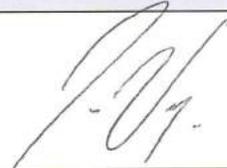
INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ZOFEMATAAC	
	LIC. CARLOS SÁNCHEZ GASCA Director General de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (Representante Propietario)	
	LIC. LETICIA QUIÑONES VALADEZ Directora de Resoluciones y Procedimientos Administrativos (Representante Suplente)	
	LIC. JULIO NORIEGA CARRIÓN Subdirector de Resoluciones Administrativas	
	(CONAGUA)	
	LIC. FERNANDO ORTEGA SERVENTI Gerente de Recursos Materiales (Representante Propietario)	
	MTRO. VICENTE GALVÁN GUTIERREZ Subgerente de Almacenes (Representante Suplente)	
M.A. CONSUELO J. LÓPEZ CHARLES Jefe de Proyecto de Supervisión de Almacenes		
TEC. JORGE GUSTAVO SOLÍS RODRÍGUEZ Jefe de Proyecto		

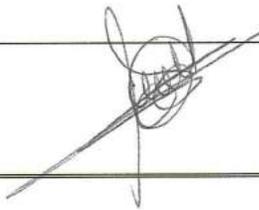
**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	(CONANP)	
	LIC. LORENZO ALBERTO CAN SANCHEZ Director Ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Representante Propietario)	
	LIC. LUZ MARÍA GUTIERREZ MONTOYA Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	C.P. JUAN JOSÉ CARRILLO ISLAS Jefe de Departamento del Área de Seguros de Bienes Patrimoniales	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
	LIC. ROBERTO BENJAMÍN CARMONA FERNÁNDEZ Director General de Recursos Materiales y Servicios (Representante Propietario)	
2	LIC. CARLOS ALFREDO CURI CHÁVEZ Director General Adjunto (Representante Suplente)	
	LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ PASTÉN Director del Área Inmobiliaria	

**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

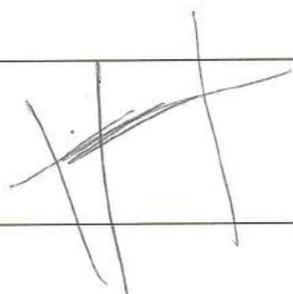
INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	<p>SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT)/SHCP</p> <p>LIC. JAVIER VARGAS NIETO Subadministrador de Control Inmobiliario</p>	

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
4	<p>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>OFICIALÍA MAYOR</p> <p>MTRA. MÓNICA MARÍA IGLESIAS SOBERO Directora General de Recursos Materiales (Representante Propietario)</p>	
	<p>MTRA. RAQUEL GASCA SIGNORET Directora Gral. Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria (Representante Suplente)</p>	
	<p>LIC. JOSÉ EFRÉN GALINDO AMADOR Director de Administración Inmobiliaria y Normatividad</p>	

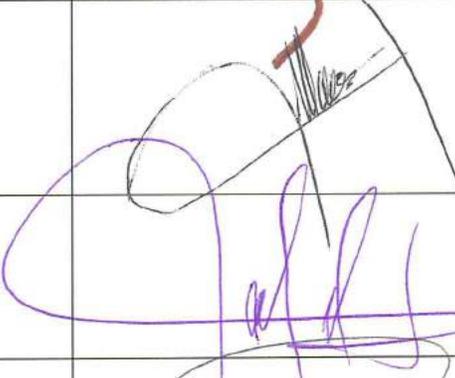
(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	<p>FERROVIARIO Y MULTIMODAL</p> <p>ING. GUILLERMO NEVÁREZ ELIZONDO Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal (Representante Propietario)</p>	
	<p>LIC. FERNANDO DE LA ROSA MEDINA Director de Asuntos Legales (Representante Suplente)</p>	
	<p>LIC. SANDRA NAYIVE SÁNCHEZ ABRAHAM Jefe de Departamento de Inmuebles y Derechos de Vía Ferroviario</p>	
	<p>LIC. GUILLERMO LLAMAS HUERTA</p>	
	<p>AERONÁUTICA CIVIL</p> <p>CPA MIGUEL PELAEZ LIRA Director General de Aeronáutica Civil (Representante Propietario)</p>	
	<p>LIC. ENRIQUE MORENO NAVARRO Director General Adjunto Técnico (Representante Suplente)</p>	
	<p>LIC. NALLELY MARES ANTÚNEZ Jefe de Departamento</p>	

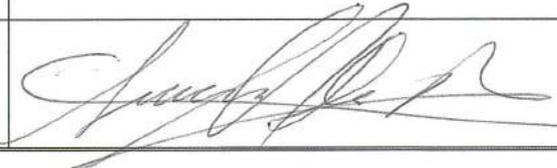
**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	AUTOTRANSPORTE FEDERAL LIC. ADRIÁN DEL MAZO MAZA Director General de Autotransporte Federal (Representante Propietario)	
	LIC. JAVIER AGUILAR GONZÁLEZ	
	CARRETERAS ING. CLEMENTE POON HUNG Director General de Carreteras (Representante Propietario)	
	SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES LIC. EDGAR OLVERA JIMÉNEZ Coordinador de Proyectos Técnicos Regulatorios (Representante Propietario)	
	LIC. ÁNGELES IVONNE ORDAZ ZAVALA Directora de Planeación, Desarrollo Postal y Telegráfico (Representante Suplente)	
	PUERTOS LIC. ANDREA HERNÁNDEZ XOXOTLA Directora de Concesiones, Permisos y Autorizaciones de la Dirección General de Puertos (Representante Suplente)	
	LIC. VIOLETA ESPERANZA CABALLERO CHAVIRA Jefe de Departamento de Integración Documental	

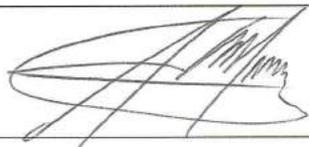
**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	ASA	
	LIC. ALFONSO SARABIA DE LA GARZA Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Representante Propietario)	
	C. MIGUEL ÁNGEL MARCOS MORALES Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos y Responsable Inmobiliario de ASA (Representante suplente)	
	LIC. CÉSAR CARRILLO GONZÁLEZ Subdirector de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares	
	C. LILIANA MARES MORALES Gerente de Recursos Materiales	
	MTRO. ODILÓN MOYA ARCIGA Jefe de Área de Activo Fijo	
	LIC. ENRIQUE GÓMEZ BÁRCENAS Responsable de Área de Inmuebles y Muebles	
	DESARROLLO CARRETERO	
	ING. ROBERTO MAGALLANES GONZÁLEZ Director General Adjunto de Supervisión Física de Autopistas (Representante Propietario)	
	ING. MANUEL BOLAÑOS QUINTANA Subdirector de Seguimiento de Permisos y Aprovechamientos Zona Sur	

**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
5	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	
	MTRO. DIÓDORO JOSÉ SILLER ARGÜELLO Coordinador de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos (Representante Propietario)	
	LIC. MARIO ALBERTO TAPIA MOLINA Jefe de la Unidad de Enajenación de Bienes (Representante Suplente)	
	ARQ. ERNESTO NORIEGA AYALA Jefe de Departamento de Administración Inmobiliaria	
6	PETRÓLEOS MEXICANOS	
	C. P. JOSÉ ANTONIO NEGROE ORTEGA Subdirector de Administración Patrimonial (Representante Propietario)	
	LIC. RUBÉN FERNÁNDEZ MEDINA Gerente de Administración Patrimonial de Bienes Inmuebles (Representante Suplente)	
	LIC. ALEJANDRO TÉLLEZ RODRÍGUEZ Subgerente de Control de Inmuebles	
	LIC. SUSANA CATALINA DÍAZ RAMÍREZ Subgerente de Administración y Control de Inmuebles	

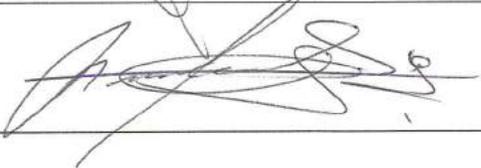
**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	
	MTRA. ROSA MARÍA VIZCONDE ORTUÑO Secretaria Ejecutiva de Administración	
	C. P. RICARDO EUGENIO GÓMEZ SÁNCHEZ Secretario Técnico de Contabilidad	
	MTRO. DANIEL ALEJANDRO AGUILAR ESQUIVEL Director de Contabilidad Foránea y Cuenta Pública	
	LIC. NELLY CATALINA GUERRERO AGUILAR Directora de Patrimonio Inmobiliario	
8	H. CÁMARA DE SENADORES	
	LIC. ENRIQUE LIMÓN GARDUÑO Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	LIC. ANNA FERNANDA JUÁREZ MORALES Directora de Control Patrimonial y Responsable Inmobiliario	
	LIC. ÁLVARO ANTONIO ARELLANO MARISCAL Subdirector de Patrimonio Inmobiliario	
9	H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
	ING. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	ARQ. JAIME CLAUDIO RAMÍREZ LARA Subdirector de Mantenimiento y Supervisión de Obras	

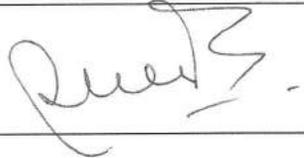
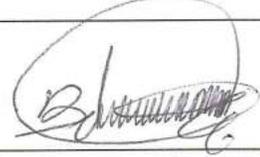
**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
10	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	
	LIC. RODOLFO H. LARA PONTE Oficial Mayor	
	ARQ. JORGE RUBÉN FERNÁNDEZ VARELA LOYOLA Director General de Infraestructura Física	
	ING. JORGE FLORES MENDEZ Subdirector General Técnico	
	ING. ARQ. MUCIO RODRIGUEZ CASTRO Profesional Operativo	
11	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	
	MTRO. GUSTAVO MEOUCHI MEOUCHI Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública	
	LIC. GRACIELA JOAME CARREÑO JIMÉNEZ Jefe de Departamento	

(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)	FIRMA
1	LIC. MANUEL FERNANDO LIZARDI CALDERÓN Titular de la Unidad Jurídica	
2	LIC. LUIS FERNANDO MORALES NUÑEZ Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal	
3	MTRO. LUIS GIOVANNI SANTOS GONZÁLEZ Coordinador de Desarrollo Institucional	
4	LIC. CARLOS DE LA FUENTE HERRERA Director General de Avalúos y Obras	
5	ING. LUIS ERNESTO GASTÉLUM CELAYA Director General Adjunto de Avalúos	
6	LIC. RUDY OMAR ALBERTOS CÁMARA Director General de Administración y Finanzas	
7	LIC. GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE JOSÉ EDUARDO Coordinador de Asesores	
8	LIC. ROBERTO IBARRA SUÁREZ Secretario Técnico	
9	LIC. ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO Director de Registro Público y Control Inmobiliario	
10	MTRA. LOURDES ESPINAL ESCAMILLA Directora de Planeación Inmobiliaria	

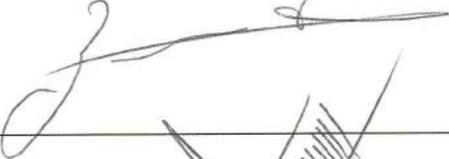
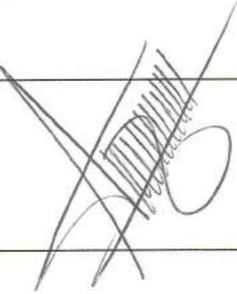
**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)	FIRMA
11	LIC. GUADALUPE RESÉNDIZ BECERRIL Directora de Consultas, Convenios y Contratos	
12	LIC. MARÍA MARTHA LORENIA ALARCÓN MONTES DE OCA Subdirectora del Registro Público e Inventario	
13	C.P. SILVIA PABELLO DÍAZ Asesora de Presidencia	
14	LIC. CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ Subdirectora de Normatividad	
15	LIC. BETINA DEL CARMEN GUTIERREZ GONZALEZ Subdirector de Destino, Uso y Disposición	
16	LIC. ELIZABETH CHAVERO MARTINEZ Subdirector de Consultas y Recuperación de Inmuebles	

(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	FIRMA
1		
2		
3		
4		
5		
6		

**(3ª/16) TERCERA SESIÓN ORDINARIA
08 DE SEPTIEMBRE DE 2016
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	FIRMA
7	Juan Carlos Herrera Jé CONANP	
8	Lorge Cuevas Muñoz SCJN	
9	Eloy Salazar Gaspar Subdirector Jurídico. Direccion General de Carreteras	
10	Sra Belinda Vazquez Solís ISSSTE	
11	 	
12		